

JD 882772

MCB/ARN/MCJ/LPP

[Handwritten signature]

REF: 3190/22

MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N° 0572, DEL 08 DE FEBRERO DE 2023, DE ESTE INSTITUTO, DE REF. 3190/22 QUE DISPONE LA INCORPORACIÓN DE TRECK S.A. AL REGISTRO DE FABRICANTES E IMPORTADORES DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

RESOLUCIÓN EXENTA N° RM _____/

SANTIAGO, 1032 03.03.2023

VISTO: estos antecedentes; la Resolución N° 2618 del 29 de octubre de 2020, del Instituto de Salud Pública, que aprueba las bases técnicas para postular al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal; Formulario de Postulación al registro de fabricantes e importadores de elementos de protección personal Ref. N°3190/22 del 06 de abril de 2022 que acompaña los antecedentes para postular al Registro; la respuesta enviada por el postulante con fecha 05 de septiembre de 2022, a la solicitud realizada por este Departamento, vía correo electrónico con fecha 29 de agosto de 2022; la Resolución Exenta N° 4913 del 09 de noviembre de 2022 que declara la denegación de incorporación al registro; la solicitud de reposición interpuesta por la empresa en contra de la resolución de denegación con fecha 17 de noviembre de 2022; la Resolución Exenta N° 0113 del 11 de enero de 2023 que resuelve el recurso de reposición acogiendo la solicitud; y,

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que, se han presentado a este Instituto, los antecedentes de la empresa denominada "Treck S.A." solicitando su evaluación a fin de postular al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal, en adelante "el Registro" o "RFI." con el elemento de protección personal, en adelante EPP, que señala;

SEGUNDO: Que, con posterioridad a la emisión de la resolución de incorporación, la Sección Elementos de Protección Personal detecta que existe un error en la identificación de los datos de la empresa y, por tanto, se corrige la Resolución Exenta N° 0572. En la resolución, se identifica:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	: Insumos Industriales Hills & Macfarlane Ltda.
R.U.T.	: 77.708.080-6
DIRECCIÓN	: Manuel Bulnes N°3576, La Serena, Chile.
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	: 1144
LÍNEA DE ACTIVIDAD	: Importador de Elementos de Protección Personal cuyo modelo, norma técnica y organismo certificador.

Cuando debiera decir:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	: Treck S.A.
R.U.T.	: 96.542.490-3
DIRECCIÓN	: Avda. Santa Rosa 5220, Santiago, Chile.
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	: 1168
LÍNEA DE ACTIVIDAD	: Importador del Elemento de Protección Personal cuyo modelo, norma técnica y organismo certificador, se señala a continuación:

Además, se identifica el EPP como modelo "PowerGrab Plus Grey 341", cuando debiera decir: "PowerGrab Plus 341".

TENIENDO PRESENTE, el Código Sanitario; la ley 19880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Resolución Exenta N° 2618, de fecha 29 de octubre de 2020, que aprueba las Bases Técnicas que regulan la postulación al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal; las facultades que me confieren los artículos 59 letra b) y 61 letra b) y d), del DFL 1, de 2005, del Ministerio de Salud; el Decreto Exento N° 1.222 de 1996, de la misma Secretaría de Estado; Resolución Exenta número 191 de 2021 de esta autoridad; así como lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República, dicto la siguiente:

R E S O L U C I Ó N

1. MODIFIQUESE la Resolución Exenta N°0572, del 08 de febrero de 2023, e incorpórese al listado de EPP registrados, el producto como sigue:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
R.U.T.
DIRECCIÓN
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN
LÍNEA DE ACTIVIDAD

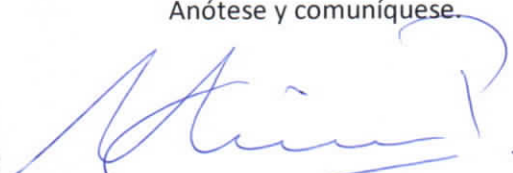
: Treck S.A.
: 96.542.490-3
: Av. Santa Rosa N° 5220, San Joaquín, Santiago, Región Metropolitana.
: 1168
: Importador de Elementos de Protección Personal cuyo modelo, norma técnica y organismo certificador, se señalan a continuación:

EPP	MARCA	MODELO	ORGANISMO CERTIFICADOR	NORMA
Protección de manos: Guante de protección contra riesgos mecánicos	Towa	PowerGrab Plus 341	Satra	EN 420:2003+A1:2009 Protective gloves - General requirements and test methods. EN 388:2016 Protective gloves against mechanical risks.

2. En todo lo demás, la Resolución Exenta N°5374 de 09 de diciembre de 2022, no sufre modificación alguna.

3. PUBLÍQUESE en la página Web del Instituto de Salud Pública: www.ispch.cl .

Anótese y comuníquese.


DR. PATRICIO MIRANDA ASTORGA
JEFE
DEPARTAMENTO SALUD OCUPACIONAL
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE



Res.: 078/23
Ref.: 3190/22
24.02.2023

DISTRIBUCIÓN:
- Interesado
- Gestión Documental